

Alumno: Gómez Santiago José Fernando.

Docente: Hernández López Gladis Adilene.

Licenciatura en derecho

Derecho individual del trabajo.

Sexto cuatrimestre.

				e la SCJN. de la		salario Deberá		en el salario d Cuando term	terminarse con base que perciba el trabaja ine la relación labora trabajadores que hay	l por	º Muerte. º Renuncia. º Incapacidad. mplido 15 años de servicio.
		La SCJN establece que el monto de P.A no puede ser inferior a 1 o superior a 2 salarios mínimos.									
	-	Obligación ju patronal. cu	bligación jurídico del genera datronal. cual desprenden a la natu		iedad dentro del trabajo derechos que corresponden raleza de la relación del Los cuales son			I. Estabilidad en el empleo. II. Indemnización al trabajador por recisión de la relación laboral imputable al patrón.			
Prima De Antigüedad		Consecuencias de su incumplimient	para el patrón	La integración correcta y co del expediente del trabajad para acreditar la condición l			lor a	nte una eventual den nte la junta de concili rbitraje.			
		Derecho	ector de cuenta con derechos como;				° Durante el perdió de embarazo no realizara trabajos pesados. ° Tendrán descanso de 6 semanas antes y después del parto con sueldo íntegro. ° Tendrán derecho a regresar al puesto que desempeñaban, a menos que haya transcurrido más de 1 año de la fecha de parto.				
		menores. Debe ser tratado libre y dignamer y realizarlo en condiciones que aseguren su vida, salud y nivel económico.				Las condiciones generales de trabajo serán fijadas en el contrato individual colectivo o ley que sea celebrado entre patrón y el trabajador. Capacitación. Son las citaciones más importantes.					
		Derecho Internacional del trabajo.	La autoridad en materia de trabaj a nivel internacio es la OIT.	njo d onal	ue creada para propiciar las opor le trabajo digno y lucrativo para la			ara las persona	as. principios de	° Lib ° Se ° Di	ualdad. pertad. guridad. gnidad humana.
			C .		El objetivo d Consiste en;			romoción de derechos laborales, originar oportunidades empleo dignas.			